

	Proceso de Liderazgo, Planeación y Calidad	CMO-DOC-POL-5-02
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
		05/07/2023

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CMO, está comprometida en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos los niveles de la organización, trabajadores, contratistas, subcontratistas y partes interesadas. Mediante la implementación y desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

CMO asume la responsabilidad de proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto, mantiene unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con el apoyo de la alta gerencia, el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo y trabajadores en general, mediante el compromiso de estos con las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Desde CMO hay un firme compromiso para cumplir con la Legislación Colombiana en seguridad y salud en el Trabajo, establecidas por el Ministerio del Trabajo. Decreto 1072 de 2015, libro 2- parte 2- titulo 4- capítulo 6.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos, la alta gerencia permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y talento humano necesarios para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes y/o enfermedades laborales. Apoyar los planes de prevención de emergencias, y promover el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyan a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, el bienestar, la competitividad y buena imagen organizacional.

Firmada y compartido el 30 de abril del 2024.



ANA BARRETO
CEO